



## Transversalidad curricular de género en la Carrera de Enfermería de FESI UNAM

**Leticia Cuevas Guajardo**

*FES Iztacala UNAM*

leticiacuevas1@hotmail.com

**Luisa Bravo Sánchez**

*FES Iztacala UNAM*

luisalyn46@yahoo.com.mx

**Jordi Omar Cárdenas Vargas**

*FES Iztacala UNAM*

jordi.cardenas@iztacala.unam.mx

**Área temática:** a) Reforma curricular en el marco de las políticas globales.

---

### Resumen

Es una investigación cualitativa, exploratoria, descriptiva y transversal, que empleó los Estudios de Género como método. El problema fue que recientemente se implementó un curso sobre Igualdad de Género obligatorio para la Carrera de Enfermería de FESI UNAM que sólo han podido tomar l@s estudiantes de los primeros semestres, a l@s estudiantes de semestres más avanzados ya no les tocó esta innovación curricular, por lo que se indagó sobre la opinión que tienen al respecto estudiantes del octavo semestre. El objetivo fue el de identificar la opinión de l@s estudiantes que no tuvieron la oportunidad de tomar el curso debido a su reciente incorporación al currículum de la carrera. L@s seis sujetos de estudio coincidieron en que les hubiera gustado que se les impartiera el curso también a ell@s, y mencionaron sobre lo importante que es saber sobre este tema para su vida profesional y en general para cualquier persona.

**Palabras clave:** Igualdad de género, transversalidad curricular, enfermería.

### Justificación

Durante los primeros años del siglo XXI, el tema de la Igualdad de Género se ha manifestado en declaraciones y resoluciones de organismos internacionales, así como en acuerdos gubernamentales y en eventos internacionales de educación y cultura (Trejo, Llaven, & Pérez, 2015, p. 52). En México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha incorporado



el tema de Género en las carreras que se imparten; una de ellas la Carrera de Enfermería que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, y que desde que la profesión de Enfermería se creó, inició con un estereotipo de subordinación, primordialmente a las órdenes del (de la) médic@. Al pasar del tiempo esto fue cambiando, la carrera se impartía en la FES Iztacala como una Carrera Técnica, que para 2003 se volvió licenciatura. El gremio paulatinamente se fue empoderando hasta lograr que la profesión ahora cuente con estudios de Maestría y Doctorado, sin embargo, siendo una profesión predominantemente femenina, aún hay mucho por hacer en cuanto al tema de Género. Aunque esto no es un asunto sólo de Enfermería, es un tema internacional por la desigualdad en la que las mujeres han vivido hasta la actualidad. Por lo que, los problemas de Género también se presentan en la profesión de Enfermería, por lo que ha resultado necesario implementar un Curso obligatorio para l@s estudiantes quienes tendrán la oportunidad de evaluar la importancia de la perspectiva de género, partiendo de reconocer las relaciones de desigualdad y violencia de género para la prevención de éstas, así como, saber acerca de una cultura jurídica en este sentido. Así, la pregunta de investigación quedó planteada como sigue: ¿cuál es la opinión que tienen l@s estudiantes que no llevaron el curso de Igualdad de Género en la Carrera de Enfermería de la FESI UNAM respecto a la reciente incorporación de este curso para l@s estudiantes de nuevo ingreso? La investigación tuvo por objetivo el de identificar la opinión de l@s estudiantes que no tuvieron la oportunidad de tomar el Curso sobre Igualdad de Género que se implementó recientemente en la Carrera de Enfermería de la FESI UNAM.

### **Enfoque conceptual**

El currículum permite tratar los temas de los orígenes de las desigualdades entre los grupos y los individuos, uno de los cuales es el género. Es así como una profesión, se orientará a contener criterios de justicia que apoyen la inclusión y la igualdad como una propuesta pedagógica y cultural. Las sociedades actuales demandan una revisión de las instituciones educativas en cuanto a sus contenidos y sus metodologías, esta es una de las exigencias de las políticas generales mundiales de Género (Gimeno, 2010, p. 13-14). Por otro lado, la transversalidad curricular “es la forma como se disminuyen los límites o fronteras entre los contenidos formativos, para permitir nuevas formas de pensar el conocimiento, la sociedad, la cultura, la ciencia, que dan origen a otros modos de ver el mundo” (Correa & Pérez, 2022, p. 47), busca la eliminación de la línea divisoria que separa los contenidos formativos, haciendo un nuevo reservorio de contenidos provenientes de diferentes fuentes que se han fundido con los otros contenidos, lo

que permite el diálogo y la edificación de nuevos discursos y prácticas. Ahora bien, la perspectiva de género posibilita el enfocar, analizar y comprender las características con las que la sociedad define a mujeres y hombres, a partir de esta premisa, se analizan el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, sus conflictos cotidianos en sus interrelaciones y las relaciones institucionales; es en este sentido que se busca la igualdad de género (Melero, 2010, p. 81). La mayoría de los análisis hechos en este campo, señalan que la cultura organizacional permanece dominada por valores androcéntricos; las principales barreras para la promoción profesional de las mujeres son las dificultades para conciliar la vida laboral con la privada, la regla es, la discriminación de género. Los hombres en la práctica del ejercicio profesional de enfermería, realizan su trabajo acorde al estereotipo masculino, porque se abocan más por los aspectos técnicos o instrumentales; prefieren tener una relación más cercana con el médico, quieren adquirir competencias semejantes y, se incorporan al sistema de valores de la jerarquía superior (en lo clínico con los médicos, y en la vida cotidiana con el mundo masculino). De algún modo, ellos encuentran la oportunidad de desarrollarse, beneficiándose de puestos directivos sólo por su rol de género, aun cuando son minoría dentro del grupo profesional. Esto es un ejemplo de la desigualdad que enfrentan las mujeres incluso en espacios feminizados (Fajardo y Germán, 2004; citados por Barragán, Hernández, Peralta; 2013, pp. 36-37). Plantear los problemas de género es factible casi desde cualquier asignatura en el salón de clases, debemos enfatizar la importancia que tiene formar en valores desde las aulas, por lo que la perspectiva de género puede incorporarse a los materiales y actividades didácticas (Trejo, Llaven, Pérez, 2015).

### **Estrategia metodológica**

Es una investigación cualitativa, exploratoria, descriptiva y transversal que empleó como método de aproximación al objeto de estudio a los Estudios de Género, que se ocupan de la construcción social de los géneros, y al estudio de las estructuras de poder y cómo se relacionan, fundamentadas en los estereotipos de género (Álvarez-Gayou, 2003, p. 62). Se seleccionaron 4 mujeres y 2 hombres de octavo semestre a quienes ya no les tocó la implementación de este curso, ya que se empezó a trabajar recientemente y ell@s ya están terminando la carrera, sólo lo han llevado l@s jóvenes de los primeros semestres.

### **Desarrollo**

En el ámbito de la salud, se observa que la elección del área de estudio tiene un fuerte sesgo de género, ya que las mujeres se incorporan a estudiar preferentemente en el campo de la educación

y el de las ciencias de la salud, lo que supone una gran diferencia sobre las ingenierías que tienen una incorporación más baja de mujeres (Reguera y Espinosa, 2020). Por todo lo anterior, Enfermería es una profesión a la que el estudio de la “Igualdad de Género” le será muy útil, tanto en el espacio educativo, como en el laboral; sin olvidar, el de su vida cotidiana.

### **Resultados y Conclusiones**

Raúl comenta “considero que es bastante importante abordar el tema, debido a que cada quien tiene puntos de vista muy distintos acerca de lo mismo, es por eso que me parece adecuado, para fortalecer la diversidad y, por lo tanto, el respeto entre personas que piensan, actúan y se identifican con ciertos grupos”. Los temas transversales son importantes en el currículum ya que fortalecen los valores entre los aprendices y fomentan el respeto, además que homogenizan comportamientos sociales. Marco opina “en mi experiencia sí me hubiera gustado un curso de Igualdad de Género, o en todo caso, que se diera más difusión en la FESI, porque existen diferentes denuncias dentro de la escuela sobre desigualdad”. Hablar sobre género podría ser un tema que logre que la comunidad escolar reflexione sobre actitudes y conductas que se tengan y produzcan desigualdad entre la comunidad. Patricia opina, “en lo personal me habría encantado tomar el curso de Igualdad de Género ya que considero que es un tema de suma importancia y del cual hay mucha desinformación, lo que trae como consecuencia problemas de desigualdad en el entorno educativo y que más tarde se ve reflejado en la práctica y contacto con pacientes”. Para Enfermería hablar de género resulta muy importante para que se adopten actitudes y valores que favorezcan su práctica al atender a l@s pacientes. La aportación de Yazmín es: “me hubiera gustado haber tomado el curso, porque es importante que todos los alumnos tengan una ampliación de los conocimientos en cuestión de género y más que nada porque nuestra carrera está conformada casi en su totalidad por mujeres y los pocos hombres que hay (no todos), suelen faltarle al respeto a uno de formas muy visibles o suelen crear micromachismos”. El Curso obligatorio sobre Igualdad de Género propiciará una reflexión en l@s jóvenes que le faltan al respeto a sus compañeras de trabajo y de vida, previniendo conductas violentas que pueden derivar en casos graves como se ha observado en el entorno actual. Laura comparte que: “me hubiera gustado haber tomado el curso, no sólo es importante en el desempeño de nuestra carrera, sino que es vital para cualquier persona en la actualidad”. Las estudiantes reconocen que este tema se debe tratar en toda la sociedad pues falta mucho por mejorar en las interacciones entre hombres, mujeres y otros grupos sociales. Finalmente, Alma comenta: “a mí me hubiera gustado tomar el curso, ya que en la carrera sí es muy evidente el rol de género por



el simple hecho de ser una licenciatura donde hay más mujeres y hay maestras que hacen comentarios donde se inclinan más por mujeres”. El Curso será útil para que l@s mism@s docentes reflexionen es su actuar hacia l@s estudiantes y hacia tod@s sus semejantes. Conclusión. A l@s estudiantes que no llevaron el Curso les hubiera gustado que se les impartiera, pero lo más importante es que se debe trabajar mucho en este sentido debido a que en la comunidad escolar como en el ambiente cotidiano es necesario informar y educar a la población.

## Referencias

- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México. Paidós Educador.
- Barragán Hernández, Olga; Hernández Villa, Eva Angelina; Peralta Peña Sandra Lidia. (2013). Una mirada a la profesión de enfermería desde la perspectiva de género. Epistemus 15, Año 7; pp. 34-37.
- Correa Mosquera, Deicy, & Pérez Piñón, Francisco Alberto. (2022). La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria. Pedagogía y Saberes, (57), 39-49. Epub November 15, 2022. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13588>
- Gimeno Sacristán, José. (2010). ¿Qué significa el currículum? (Adelanto). Sinéctica, (34), 11-43. Recuperado el 1 de mayo de 2023, de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es).
- Melero Aguilar, N., (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (11), 73-83.
- Reguera Pousibet, Alejandro y Espinosa Llaneza, María Goretti. (2020). La igualdad de género en el ámbito de la salud. Ocronos, febrero. Recuperado de:  
<https://revistamedica.com/igualdad-de-genero-ambito-salud/>
- Trejo Sirvent, María Luisa; Llaven Coutiño, Gabriel; Pérez y Pérez, Hugo César. (2015). El enfoque de género en la educación. Atenas, 4(32), 49-61. Recuperado el 15 de abril de 2023. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047208004>